

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8456 *Resolución de 22 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Castejón de Monegros (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Huesca» número 59 de 26 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza funcionario administrativo a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios.

Castejón de Monegros, 22 de mayo de 2018.—La Alcaldesa, Ana Puey Campos.